



# Federació d'Atletisme de la Comunitat Valenciana

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

**Circular 154/2024**

**Valencia 27 de Mayo de 2024**

En la reunión de la Junta Directiva celebrada el pasado día 16 de mayo de 2024 se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las cuentas anuales de 2023 (balance económico, la memoria y la ejecución del presupuesto de 2023), para su presentación en la Asamblea de la Federación que se celebrará el 15 de junio.

El presupuesto de 2023 ha tenido unos ingresos de 1.269.440,09€, y unos gastos de 1.272.492,98, existiendo un déficit de 3.052,90 €, muy inferior al del año 2022, que fue de 99.612,16 €.

2. Aprobación del Calendario de Competiciones de pista al aire libre y ruta. También se aprobaron los informes de la Dirección Técnica y de la Dirección de Competiciones.
3. Aprobación de la modificación de algunos Comités y Comisiones de la Federación.

Así, Laura Méndez pasa a ser la Presidenta de la Comisión de Atletas y entra en la misma, Juan Llopis Royo.

El Comité de Jueces es el que más cambios tiene, ya que entra como Delegado Provincial de Valencia José Salvador Peiró Climent, y como miembros del mismo Patricia Rodríguez de la Torriente (Alicante), Aurora Serrano Martínez (Valencia) y Lola Martí, como Secretaria Provincial de Valencia.

Se aprobó, por último, la composición del Comité de Competición y Jurisdicción que estará formado por José M<sup>a</sup> Sorio Medina, como presidente y por Pilar Guaita Fernández y Raquel Arias Moro, como miembros.

El resto de Comité o Comisiones no sufre cambios.

4. En la Junta Directiva entra la entrenadora María Baeza García, vinculada al club de Atletismo Moncada.
5. Acerca de las las tarifas de los Secretarios Provinciales de Jueces, se acordó establecer una cuantía igualitaria por acta para las tres provincias de la Comunidad Valenciana.
6. En relación a las direcciones técnicas de jueces en competición, se aprobó que se ajustarán a las tarifas existentes actualmente, añadiendo una hora o media hora más con antelación al horario de comienzo de la competición, unificándose el criterio para las tres provincias y eliminando la asistencia de esa dirección técnica el día anterior a la competición, salvo casos excepcionales que requerirán autorización previa de la FACV.
7. Por último, se aprobó el presupuesto para 2024, que será de 1.343.102,13 €, 70.609,15€, más que en 2023.

Ramón Ros Izquierdo  
Secretario General

